Arianna GIORGI, *España viste a la francesa. La historia de un traje de moda de la segunda mitad del siglo XVII*, Murcia, Universidad de Murcia, 2016, 231 pp.

Koldo Trápaga Monchet
Universidad Rey Juan Carlos

El trabajo realizado por Arianna Giorgi es fruto de una bien documentada investigación, tanto en términos de lecturas bibliográficas como de consulta de material archivístico y visual. En este último aspecto, cabe destacar la utilización que se realiza de la riquísima documentación conservada en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, que constituye el principal acerbo documental de la autora.

Partiendo de la indumentaria, la autora realiza un recorrido de hegemonías: política, cultural y social. La indumentaria era un reflejo de uno mismo y, más particularmente, de cómo los otros le percibían. La vestimenta era un rasgo de diferenciación y estratificación social, utilizada por las personas para distinguirse del otro dentro del marco de las culturas de las apariencias en las que se inscribe este libro.

En el primer capítulo se hace un repaso a la indumentaria española de la corte de Felipe II que fue, posteriormente, exportada al resto de las cortes europeas. Era un artefacto cultural que reflejaba la superioridad o hegemonía política de la Monarquía hispana, al tiempo que era un instrumento de estratificación social. La indumentaria formaba parta de la cultura de las apariencias, convirtiéndose su consumo material en un elemento de prestigio. El jubón negro y la golilla eran las dos piezas claves de la vestimenta *a la española*.

El segundo capítulo es el relato de los puntos de inflexión, del cambio de una hegemonía política: la de la Monarquía hispana a la francesa. La firma de la Paz de los Pirineos no quedó únicamente reflejada en la firma de varios acuerdos entre ambas Monarquías, sino que los encuentros que tuvieron lugar en la *isla de los Faisanes* fueron el espejo del agotamiento del imperio español y la nueva hegemonía de la Monarquía francesa. El análisis del guardarropa del marqués de Lapilla, don Fernando Ruíz de Contreras, es un indicador excelente de la resistencia, entre algunos círculos cortesanos madrileños, a adoptar la indumentaria francesa. Don Fernando Ruiz de Contreras era secretario del Despacho Universal y uno de los colaboradores más próximos de don Luis de Haro, quien destacaba por cimentar la política dinástica de la Monarquía hispana en unión con la rama Habsburgo de Viena.

En el tercer capítulo se aborda la 'historia' de la casaca y de la corbata. Dentro de la creación de la imagen política y cultural de la hegemonía de Luis XIV dentro y fuera de Francia, tuvo un papel clave la instrumentalización de la indumentaria. Esta obtuvo un perfil militar en contraposición al estilo sobrio y escueto característico del hispano impuesto y popularizado por Felipe II. La casaca no sólo fue entregada a los soldados de los ejércitos profesionales de Luis XIV, con el propósito de uniformizarlos, sino que también se optó por jerarquizar los colores para premiar a los servidores de la *maison du roi* y a los cortesanos más favorecidos. La casaca azul se convirtió, de esta forma, en un elemento de distinción que reflejaba el honor de servir a Luis XIV. Mediante la elevación del valor simbólico de las casacas azules, el soberano tuvo en sus manos un instrumento de jerarquización ya que de él emanaba el privilegio de otorgar a los cortesanos esta casaca (de ahí el nombre de "casaca de privilegio"), que sin embargo

no terminó de consolidarse por la costumbre de Luis XIV de cambiar las modas. Como es una característica de esta investigación, la autora combina la descripción detallada de la indumentaria con su significación política, cultural y social, apoyada en la utilización de materiales de archivo y materiales gráficos.

El cuarto capítulo comienza como la continuación lógica del tercero, al realizarse un estudio de la evolución estética y configurativa de la casaca en el último cuarto del siglo XVII. La corbata, la chupa y el calzón eran otras prendas del denominado *vestido a la francesa*. El sombrero y la peluca, con sus distintas tipologías, constituían otros dos accesorios fundamentales de esta moda que se fue extendiendo por Europa, incluyendo en el seno del mayor enemigo de la Monarquía francesa: la Monarquía hispana. Una de las figuras fundamentales en la popularización de la moda a la francesa, incluyendo en el centro neurálgico de la Monarquía hispana, fue don Juan José de Austria.

El hijo natural de Felipe IV destacó por su activa vida militar en los territorios europeos de la Monarquía hispana, hecho fundamental para comprender la adopción de la casaca. Al alcanzar el poder en Madrid en 1677 como primer ministro, el hijo de Felipe IV dispuso que el rey Carlos II y los cortesanos portaran la indumentaria francesa. Esta decisión no sólo respondía a motivaciones políticas, sino también a razones estéticas y sociales ya que don Juan José de Austria dedicó arduos esfuerzos a reforzar sus apariencias. Así se desprende del minucioso análisis que realiza de la guardarropa *post-mortem* del Infante, en la que destaca la falta absoluta de dos de los accesorios más representativos del traje español como fueron la valona y la golilla.

Don Juan de Austria accedió al valimiento tras la caída de don Fernando de Valenzuela, cuyo guardarropa es también brillantemente descrito. Su detención se produjo tras la entrada de unos nobles en el monasterio de San Lorenzo del Escorial, que fueron posteriormente retratados en el cuadro *La adoración de la sagrada forma* de Claudio Coello. En él tanto los cortesanos como el Rey son representados vistiendo el traje a la francesa, siendo la vez primera que el monarca lo llevaba en su totalidad. Se constata, así, no sólo la aceptación del traje por parte del soberano, sino de su triunfo entre los círculos cortesanos más altos con el consiguiente afrancesamiento de la villa y corte de Madrid.

El último capítulo comienza analizando la dualidad de las tendencias indumentarias imperantes en la corte de Madrid a través del análisis del famoso cuadro del *Auto de fe de la Plaza Mayor* de Francisco Rizi. Mientras los soldados aparecen representados vistiendo el traje a la francesa, los ministros y cortesanos ostentan la ropilla negra y la golilla. Sin embargo, la aportación más transcendental de este capítulo es el análisis minucioso y detallado de los registros notariales que se conservan en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Un análisis comparativo de los testamentos de miembros de la sociedad cortesana de Madrid, permite a la autora reforzar su tesis de que tras la muerte de don Juan José de Austria se produjo la extensión de la indumentaria francesa, a pesar de las reticencias iniciales con las que se había enfrentado el propio don Juan.

Son representativas las testamentarías de dos médicos de Felipe IV y Carlos II, que corroboran la afirmación de que la extensión de la indumentaria francesa –principalmente la casaca- no se circunscribió a un circulo elitista restringido, sino que

fue un fenómeno generalizado en el Alcázar de Madrid, aunque los letrados de la administración fueron en un principio más reacios a incorporarla en sus guardarropas. Por ello, como se concluye, hubo de esperarse a la década de 1690 para que fuese más notorio y común. La coexistencia de ambas indumentarias pervivió durante los primeros años de la dinastía Borbón en la Monarquía hispana, con un trasfondo de debate político que no se aclaró hasta la batalla de Almansa.

Por lo tanto, el trabajo de Ariana Giorgi responde con fundamento a las tesis iniciales planteadas, de abordar y reconstruir el recorrido de las hegemonías sociales, políticas y culturales (material) de la Monarquía hispana y francesa en la segunda mitad del siglo XVII a través del recorrido de las vestimentas creadas por Felipe II y Luis XIV respectivamente.